



MESA DE CONTRATACIÓN II

ACTA DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ONCE MOTOCICLETAS Y SEIS SCOOTER CON DESTINO AL SERVICIO DE POLICÍA MUNICIPAL (Expediente 10/2015)

ASISTEN:

Presidente: D. Luis Vélez Santiago, Concejal Delegado General del Área de Seguridad y Movilidad

Vocales: D^a. Pilar Martín Ferreira, letrada de la Asesoría Jurídica General.
D. Juan Manuel Sanz Ruiz, Delegado del Interventor General.
D. Javier Rodríguez Busto, Director del Área de Seguridad y Movilidad
D. Daniel Veganzones Pequeño, Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad
D. Julia González Calleja, Intendente Jefa del servicio de Policía Municipal.

Secretario: Dña. Marta Sumillera Diéguez, Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad.

En Valladolid, a 9 de noviembre de 2015

Siendo las 13:48 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de recabar dictamen de la Mesa sobre el error advertido en la publicación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Advertido error en la publicación en el Perfil del Contratante – los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares publicados no son los aprobados mediante el Decreto núm. 9456 de fecha 6 de octubre, por el que se aprueba el expediente de contratación y los Pliegos, de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que deben regir la licitación- la Mesa acuerda:

-Retrotraer el procedimiento de contratación del suministro de once motocicletas y seis scooter con destino al servicio de Policía Municipal al momento en que se cometió el error y, en consecuencia, abrir un nuevo plazo de presentación de ofertas para participar en la licitación, previa publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

-Notificar a los licitadores que han presentado oferta en el procedimiento el error advertido y el acuerdo de la Mesa.

De todo lo cual, se levanta la presente acta, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.